



**Round de sombra**  
**Miguel Alemán V.**  
28 de mayo de 2008

Quienes hemos seguido las participaciones de los foros convocados por el Senado de la República en materia energética debemos reconocer que en nuestro país hay talento y capacidad de análisis de la más alta calidad profesional, intelectual, académica, de servicio público y de lucha política.

Valoro las contribuciones de quienes han defendido en persona sus ideas, por haber tenido la valentía de expresarlas públicamente en la más alta representación legislativa de la nación. Son testimonios y contribuciones que habrán de ser referentes importantes en los temas legales, constitucionales, sobre teoría del Estado, análisis económico y político que, sin duda, gravitan alrededor de la reforma que, según dicen, el país necesita para resolver los añejos problemas de Pemex y modernizar el sector energético.

Evidentemente algún partido político ya estará revisando sus estatutos para invitar a más de uno de los expositores a participar en los procesos electorales del año próximo.

En el centro del debate, de manera implícita y en ocasiones explícita, es posible identificar que en la mesa hay un personaje presente y ausente; unos le temen, otros lo consideran inocuo; me refiero a las empresas extranjeras especializadas en exploración en aguas profundas, refinación, producción, petroquímica, etcétera.

Podría ser útil tomar en cuenta experiencias no sólo de Estados Unidos o Europa. Recuerdo que en Rusia y en los países árabes productores de petróleo utilizan el término "cantarell" como unidad de medida de un yacimiento que no rinde más allá de las expectativas originales. Así clasifican los yacimientos en uno, dos o más "cantarells".

De acuerdo con el programa establecido en estos foros se abordarán temas técnicos. Sería muy ilustrativo que los legisladores invitaran precisamente a las empresas extranjeras que tanto elogian o denuestan, para que se conozcan las experiencias y alternativas de la exploración en aguas profundas, así como las opciones en materia de inversión, reingeniería y remodelación de instalaciones, y quede aclarada la dimensión de sus intereses en el sector energético de México.

Habrá quien piense que el solo hecho de convocar a las empresas extranjeras significa "el beso del diablo", y prefiera mantener la pureza cristalina de su prestigio y de las instituciones nacionales. En ello el que dé el primer paso será duramente satanizado.

El esfuerzo es encomiable. La voluntad política del Senado y del gobierno federal por atender la solicitud de convocar al debate sobre el tema es a la vez meritoria. No obstante, si por alguna razón se omite dar a conocer con precisión los alcances y capacidades de las empresas, puede llegarse al extremo de construir una reforma jurídica políticamente compleja e industrialmente inadecuada.

Sabemos que México importa combustibles de una empresa refinadora ubicada en territorio estadounidense, en donde Pemex es dueño de la mitad de sus acciones. Ante nuevos problemas es importante concebir nuevas soluciones. Quizá sería conveniente analizar la posibilidad de adquirir el control accionario en alguna de las empresas especializadas o hacer una alianza estratégica —como lo hizo Cemex comprando empresas cementeras en varios países— y así contar con la tecnología necesaria pero también con el control de una organización mexicana.

Esta opción podría conciliar dos objetivos que ahora parecen opuestos y conjurar las amenazas tan temidas a nuestra soberanía energética; a menos que todas las buenas intenciones queden en un round de sombra de los partidos para posicionarse políticamente y llevar su propuesta y, por supuesto, sus candidatos a la Cámara de Diputados en la próxima Legislatura. Eso sí, que busquen candidatos que sean puros, puros, puros.

[articulo@alemanvelasco.org](mailto:articulo@alemanvelasco.org)

Político, escritor y periodista